

## HACIA UNA VERDADERA TRANSFORMACION EDUCATIVA

**Ms C. Eduardo Augusto López Ramírez.**

E-mail: ealopez@ut.edu.co  
Docente Universidad del Tolima.

**Ing. Luz Etnis Rodríguez Gómez.**

E-mail: luzetnis@hotmail.com  
Candidata a Magister en Educación.

### Resumen

El presente artículo pretende contribuir a la reflexión crítica sobre la realidad educativa Colombiana. Se realiza un estudio documental y se relaciona con diferentes actores de la actualidad educativa de nuestro país. Se identifica la necesidad de implementar procesos de cambio en el quehacer diario del docente. Se indagan categorías de análisis como: La gratuidad de la Educación, el gobierno escolar, la modernización de las instituciones educativas y sistemas de evaluación, la actualización del P.E.I, el incremento de la actividad cognoscitiva científica y técnica, la profesionalización de la carrera docente entre otros y Se esboza una aproximación a la realidad del contexto que vivencia la gran mayoría de educadores colombianos.

Palabras Clave: Realidad, Filosofía, Educación, Comunidad Educativa, Ruralización de la Educación, Profesionalización, Docente, Contexto, Formación Universitaria, Popularización de la Educación, Maestro, Profesor.

### ABSTRACT

The present article tries to contribute to the critical reflection on the Colombian educative reality. A documentary study is done which is related to different actors from the current educative context of our country. The necessity to implement processes of change in the daily task of teachers is identified. Some categories of analysis such as: The gratuity of the Education, the school government, the modernization of the educative institutions and systems of evaluation, the update of the P.E.I, the increase of the scientific, cognitive and technical activity, the professionalisation of the educational career are investigated, among others. Finally, an approach to the reality of the context that experience the great majority of Colombian educators is outlined.

Key words: Reality, Philosophy, Education, Educative Community, Education for rural areas, Professionalisation, Educational Context, University Education, Popularisation of Education, Teacher, Professor.

## INTRODUCCION

### **Fundamentos filosóficos.**

¿Es real la realidad?

Según Watzlawick, Paul. La forma de lo que llamamos realidad es el resultado de la comunicación.

Es un error imaginarnos creer que existe una sola realidad pero tenemos que entender que la realidad se presenta de diferentes maneras y formas pero por lo general defendemos una postura con nuestros propios conceptos según entendemos nuestra realidad, sea esta cierta o errada, pero es necesario contrastar nuestras realidades con los hechos del mundo, los cuales son incontrovertibles e irrefutables.

Es importante analizar la estrecha interdependencia entre realidad y comunicación, a lo largo de la historia de la humanidad esta última ha sido pieza clave en el proceso de evolución del hombre, sin embargo en los círculos científicos la relación se estudia en el origen y estructura del lenguaje, al igual que la pragmática de la comunicación humana observando como la influencia de la comunicación potencializa las relaciones entre la realidad, los hechos y nuestras argumentaciones.

Miremos un ejemplo cotidiano en la estructura del sistema educativo en Colombia donde convergen diferentes realidades y poco entendimiento de los hechos, pero además la comunicación no es un denominador común en los procesos de construcción y entendimiento de nuestra sociedad.

Según Tueros (1998) "Es necesario la elección filosófica en el educador, ya que no existe educación sin alternativa filosófica, entendida ésta en su sentido más amplio de afirmación de valores". La acción docente necesita estar vinculada con la finalidad de la educación, en correspondencia con el producto que se quiere obtener, al establecer un modelo que conlleve al perfil del docente deseado, reflejando lo óptimo del ser humano y acorde con las necesidades de la sociedad. A la par poseer una base filosófica, amplia y bien estructurada, que le permita al docente conformar su propia ideología.

La adquisición de estos fundamentos filosóficos se fundamentará en una formación académica pertinente; Fourez (1994) difiere de los saberes espontáneos, y en consecuencia plantea que: "...resulta imposible trabajar la filosofía sin adquirir cierta técnica y un adecuado vocabulario... para discernir sobre las cuestiones humanas y la problemática social" (p.12). Es así como se observa una interacción o vínculo entre la filosofía y la educación, que unidas permiten perfeccionar y mejorar la enseñanza.

Ahora bien el sector educativo tiene un campo de acción muy extenso, variado y complejo, el cual puede ser analizado y enfocado en muy diversas formas, modos y niveles, incluyendo, desde luego, los campos de la cultura, las experiencias personales, los afectos, las sensibilidades, las teorías del saber pedagógico en Colombia y los valores entre otras.

Involucra además, el sector educativo a más de la tercera parte de la población nacional, si se tienen en cuenta los componentes del contexto como padres y madres de familia, acudientes, educadores y estudiantes en general.

Analicemos la siguiente frase de Federico Nietzsche:

“El mundo verdadero, puede considerarse inasequible, no obstante está prometido al sabio, al piadoso, al virtuoso Al pecador que hace penitencia.....”

Analizando la frase anterior nadie puede negar que la educación y el educador, forman una dupla de carácter altamente estratégico en el devenir del país por cuanto en las circunstancias actuales y futuras representa, sin lugar a dudas uno de los principales factores de transformación y riqueza social de un estado.

Es además innegable que para una abrumadora mayoría de colombianos la educación se ha convertido en la única y más cierta posibilidad de mejoramiento en sus condiciones de vida y de trabajo.

Tienen razón quienes afirman que todos los cambios sociales estructuran como columna vertebral de su realización, el factor educación, y que garantizarla a los componentes populares es la esencia misma de la función de un estado social de derecho. Sin desconocer que en Colombia se han logrado muchos y significativos avances en el sector educativo. (Plan decenal)

Ahora bien, reflexionemos la realidad educativa colombiana y hagamos una analogía con la frase de Federico Nietzsche: “El mundo verdadero, es aparentemente inasequible, indemostrable, imprometible, pero ya en cuanto pensado, es un consuelo, una obligación, un imperativo.....”.

Al reflexionar no es menos cierto que es necesario enfatizar con hechos tangibles el mejoramiento y reestructuración, en aspectos tales como “El maestro generador de tolerancia y convivencia”, la ruralización en la formación universitaria de maestros, la universalización de la educación básica secundaria, la ampliación de la educación media y superior, el acto impostergable de elevar la calidad y mejorar las condiciones de la enseñanza, el enfoque correcto que permita superar las deficiencias del servicio, el plan de modernizar las instituciones educativas, lograr eliminar el desfase existente entre los programas del plan de estudio y la realidad que tiene que enfrentar el educando, ajustándolo a las necesidades del desarrollo humano.

Este grupo de factores que inciden directamente en la calidad de la oferta educacional y en el perfil del exalumno que se quiere entregar a la sociedad es motivo suficiente para justificar e introducirnos más en el artículo.

## **EL MAESTRO Y LA EDUCACIÓN**

La realidad vivida en la cotidianidad por un maestro común, no es posible resumirla en el marco de un artículo.

El maestro, por regla general, no pertenece a los estratos sociales altos, por cuanto es casi axiomática su extracción popular. La humildad de su procedencia obedece a la oferta de la Universidad pública y a la demanda alta de aspirantes. Nadie puede negar que por la imposibilidad económica y escasez de cupos, muchos bachilleres buscan alternativas en una Licenciatura en Educación. Ese solo hecho es un factor altamente negativo, porque se requiere auténtica vocación de enseñar para ser un verdadero maestro.

La Unesco (1.996) plantea que «El maestro debe establecer una nueva relación con el alumno, pasar de la función de solista a la de acompañante, y convertirse ya no tanto en el que imparte los conocimientos como en el que ayuda a los alumnos a encontrar, organizar y mantener esos conocimientos, guiando las mentes, más que moldeándolas». Es decir Interés por desarrollar en sus estudiantes las habilidades para que ellos aprendan a aprender y aprendan a hacer, de manera que estén en capacidad de continuar con su proceso de aprendizaje por sí mismos. Un interés comunicativo como prioridad en su ejercicio diario. Una gran capacidad investigativa y científica y, por supuesto, una habilidad para el trabajo en equipo.

En este sentido las disposiciones del Ministerio plantean la necesidad de que el maestro irradie tolerancia, participación, paciencia y por ende paz.

Surge entonces el interrogante sobre las secuelas de una formación basada en la violencia, la intolerancia y el autoritarismo proverbiales.

El cambio conductual requiere capacitación, entrenamiento y tiempo, porque ¿Qué tolerancia puede irradiar un profesional levantado en ambientes de intolerancia? Y si la violencia y autoritarismo hogareño y escolar han sido un denominador común el cambio no se opera automáticamente. Se requieren procesos de concientización porque varios años violentos, saturados de amenazas, secuestros, asesinatos, extorsión, boleo y persecución, no se desaparecen por decretos o leyes.

A esto, sumemos, el impacto por cambio de contexto social, de quienes formados en las capitales son asignados al campo. Agreguemos un poco del dolor que representa la separación de los seres queridos y las limitaciones e incomodidades rurales. Adicionemos escasez de materiales didácticos, presiones que confirman el aforismo “pueblo pequeño, infierno grande” y obtendremos la fórmula explosiva perfecta. Profesores frustrados, amargados y cazando siempre oportunidades de ser trasladados, cuyas horas de clase y días son eternos e insoportables. Se generaliza así, una condición de inestabilidad y anhelo de salir, aportando como consecuencia, un clima de desinterés y despreocupación.

Se hace necesaria entonces **la ruralización de la formación universitaria de maestros**, la cual empieza a ofrecerse al sector campesino. Tal procedimiento sería coordinado con las Gobernaciones y Secretarías de Educación para nombramiento de estos maestros en sus respectivos sectores. Se eliminaría así el factor de amargura de los maestros que tienen que viajar, pagando pasajes de su propio bolsillo. Se evitaría importar maestros, ávidos de traslados, por profesores con hogares asentados en la zona de influencia del establecimiento educativo. Y lo más importante; se colocarían al frente de la educación de sectores campesinos, maestros comprometidos con el desarrollo regional.

Esta dicotomía originada en la ubicación regional citadina y rural exterioriza diferencias odiosas entre maestros campesinos y maestros de ciudad, los de la ciudad van al campo por obligación y necesidad; los del campo no están capacitados para las ciudades.

La educación impartida al campo o ciudades distantes no es de la calidad de la impartida en las ciudades capitales. Los profesores provenientes de las ciudades son personajes con complejos de superioridad, petulantes, impositivos, mercenarios que vienen motivados a humillar. Además del proceso histórico de oportunidades de paridad social en la educación de la mujer. Todos estos aspectos empotrados en la insuficiencia del gobierno para dar igualdad de oportunidades de capacitación y homogenizar las dotaciones.

Es indudable que un buen porcentaje de maestros tiene verdadera vocación profesional y un sincero amor por la juventud. Es no sólo necesario, conceptualizar sobre el apostolado inherente al maestro sino conceptualizar sobre su capacitación posterior al grado universitario. El Estado, en las universidades públicas debería establecer facilidades y hasta hacer gratuitos los seminarios y las capacitaciones de postgrados. Debería, además dar facilidades máximas de pago a dichos costos educativos, asumiendo preferiblemente en su totalidad, para estimular el acceso. Mejoradas las técnicas actualizadas las informaciones y el conocimiento de la legislación e incrementada las dotaciones, los resultado serían óptimos.

Se impone la modernización no solamente de los sistemas de evaluación, sino de los mecanismos de participación activa en clase. Se requiere que el maestro, ni sea mercenario de la educación ni se convierta en el mendigo de la sociedad.

Es indispensable la profesionalización real de la carrera docente, relacionada con el ajuste racional y justo de salarios para profesionales.

Se debe garantizar vida, tranquilidad, estabilidad, remuneración oportuna, servicios eficientes de salud, recreación, estímulos, igualdad de oportunidades y estatuto docente. Solo de esta manera se puede abocetar el perfil del maestro auténtico, autóctono, apóstol de la educación y realizado profesionalmente.

Por otra parte **la popularización de la educación básica** es un aspecto que requiere inmediata solución dentro de la problemática educacional a resolver en corto plazo. Uno de los factores que golpea directamente el acceso de los colombianos a la educación básica, es la imposibilidad económica para sufragar los costos educativos en los colegios oficiales.

Estos establecimientos estructuran sus presupuestos con base a los ingresos generados por los costos educativos que pagan los alumnos sin los cuales, es imposible su funcionamiento. Algunas Gobernaciones, han actualizado el cumplimiento de la

Constitución, en el sentido de que la educación básica sea gratuita para los estratos 1 y 2 a cambio de lo cual los establecimientos tendrán recursos para sus gastos de funcionamiento.

La educación básica en preescolar, primaria y secundaria por lo menos hasta el noveno grado debe ser gratuita en los colegios oficiales, por norma constitucional, pero esto no se cumple por motivos de sostenimiento y economía de los planteles.

Registrando la disposición del Distrito Capital de hacer gratuita la educación tanto en la educación básica como en la media, que es altamente significativa.

Es sin lugar a duda al Estado a quien le compete esta obligación, y el enfoque de solución debe estar proyectado a que los flujos del erario público se cumplan con la ley. Falta entonces buscar y hallar los mecanismos para lograr la real popularización de la educación.

No se puede negar que el paternalismo absoluto, es un factor que actúa contra el sentido de pertenencia de los beneficiarios, tan importante en la consolidación institucional. Pero no es menos cierto que la gratuidad, incrementa el acceso a los establecimientos y amplía la cobertura que son en sí factores decisivos de la popularización de la educación básica.

En este orden de ideas, necesariamente el tópico anterior, incide directamente en la **actualización del currículo y el Proyecto Educativo Institucional** en el cual debe estar el Plan de Estudio que debe ser articulado con el contexto local, departamental y nacional. “Un currículo es una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo” (stenhouse). Para poder articular un plan de estudios coherente, lógico y pormenorizado se necesita contar con un mínimo de material y didácticas específicas. “Cuando se habla de didáctica, la totalidad del conocimiento está presente: en su necesidad primera, en la enseñanza, como efecto del conocer practicado a lo largo de la historia., en su inexcusabilidad como acción de

conocer, el aprendizaje” (Gonzalez, 2004) que requieren ser adquiridas y apropiadas. De acuerdo con la ley general de la educación el currículo es “ el conjunto de criterios planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto institucional educativo ( artículo 76) El plan existente de reivindicar las instituciones escolares a través del fortalecimiento de los fondos de servicios educativos mediante transferencia de recursos financieros para la operación institucional, si se cumpliera, sería espectacular para direccionar estos recursos en la implementación de currículos reales y operativos, Ojalá que la idea no quede en el campo de los sueños irrealizados.

Igualmente esa reivindicación sería ampliamente impulsada si funcionara realmente la llamada “RED DE ASESORIA TÉCNICA DE LOS P.E.I.”, *"El proyecto puede definirse como una conducta de anticipación que supone el poder representarse lo inactual (que no es actual) y de imaginar el tiempo futuro para la construcción de una sucesión de actos y de acontecimientos"* (Cross, 1994) que como instrumento central de actividad, debe contener la totalidad del quehacer institucional pero cuya formación técnica, funcional y operativa no llega realmente a la provincia y no se cumple en una buena parte de los establecimientos estatales. Dentro de ese proceso de reivindicación, no solo es necesaria la consolidación del gobierno escolar y ni siquiera la existencia de los organismos por cuanto estos son en ocasiones señaladas a dedo o en elecciones manipuladas por directivos y docentes.

Cómo sería de importante fortalecer estas instituciones, con una verificación y orientación hacia la existencia de actas, de campañas electorales, postulaciones, decisiones de votación secreta, juramentaciones e instalaciones de los estamentos de gobierno escolar. Si hablamos además del mejoramiento profesional y social de los educadores, en este tópico estamos muy, pero muy subdesarrollados. El maestro común, no tiene facilidades reales para el acceso a los programas de postgrado,

maestría o doctorado, teniendo que reconocerse de paso la buena labor del ICETEX, que ofrece algunas facilidades al respecto.

Estos estudios adicionales a la carrera aseguran, sin lugar a dudas, una mejor calidad de la educación. Pero algo que es muy significativo es que la articulación de programas, en el plan de estudios, no puede realizarse con facilidad y secuencia y en muchas ocasiones se retarda, se obstaculiza y hasta se aborta debido al atraso en la calidad del sistema educativo prueba de la cual son los desalentadores diagnósticos del sistema de educación formal: primaria, secundaria y universitaria), y las altas tasas de deserción, repitencia, deficiencia y desactualización docente y pedagógica, inadecuado material e infraestructura. Un sistema deficiente e incompetente; currículos de colección, desintegrados, mecanicistas y transmisionistas; enseñanza fragmentaria, acrítica, desactualizada e inadecuada. “Sistemas” anclados en prácticas descontextualizadas de las nuevas dinámicas escolares, formales y no formales, que la nación reclama.

"Hoy en día no hay quien duda que el docente debe ser un hombre instruido, que conozca la forma especial de dirigirse a los niños para educarlos e informarlos" (Gilbert, 1983: p.15). La realidad es otra, nos encontramos con recursos humanos no formados para la acción educativa, inmersos en ella, es el caso de algunos profesionales de otras áreas, lo cual no favorece la calidad educativa, debido a que no poseen una preparación idónea que les facilite la labor en el aula. Sin embargo, no todo se fundamenta en la formación ideal, sino que existen individuos que a pesar de haber obtenido una capacitación profesoral no cumplen con los requisitos necesarios para su rol pedagógico y didáctico. Es de primordial importancia además fortalecer el concepto de pedagogía

Es de primordial importancia además, fortalecer el concepto de Pedagogía que ha sido motivo de continuo debate a través de la historia esta situación ha generado distintos modelos de formación de maestros, unos dirigidos a una propuesta humanista; otros, orientados a la formación técnica y, en algunos casos, a la formación científica. Consideramos la pedagogía como una disciplina reconstructiva que pretende transformar un *saber cómo* domeñado prácticamente en su “saber qué explícito” fruto

de la reflexión (Mockus, 1993). Por lo tanto, este saber pedagógico está en construcción permanente y requiere de procesos de investigación en el “aula”. Una propuesta sería construir redes pedagógicas entre los educadores para que en ellas, se articulen los proyectos pedagógicos y las actividades filosóficas de innovación, experimentación e investigación. Esas redes son de IMPOSTERGABLE REALIZACIÓN organizadas en torno a las áreas del conocimiento y que estén orientadas a la contribución de la formación de la comunidad académica. Tueros, (1998) al plantear su compendio de ideas sobre el arte de enseñar presenta una inequívoca reflexión, donde afirma que:

Si no existen fundamentos filosóficos no existe educación y esto se debe a que la existencia del hombre es anterior a la educación, sin embargo, la existencia de la educación nunca es anterior a ésta, lo único que precede a la esencia de la educación es la disposición potencial en el hombre para ella cuando esta disposición se potencia en el orden de la esencia, cuando deviene acto esencial es posible entonces gozar de simultaneidad entre la educación y sus fines, comprendiéndose esto como la afinidad entre el pensamiento reflexivo y la búsqueda de la esencia educativa. (p.2).

Cuántas cosas pudieran decirse y esbozarse en un análisis profundo de lo que debe ser la educación en Colombia. Como es de importante el enfoque de futuros temas como el rescate y la revaloración de la educación técnica y tecnológica, el financiamiento de la educación superior, la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación con una teoría didáctica explícita en sus usos educativos,

la descentralización del servicio público educativo, el sistema nacional de información y el desarrollo institucional del sector educativo, el análisis del plan decenal de educación y tantos otros tópicos, que son de palpitante actualidad, y motivo de muchos artículos posteriores.

Sobre la base de los planteamientos expuestos se arriba a las siguientes Ideas que no por secundarias dejan de tener una importancia fundamental.

☞ La tarea principal de la educación es formar ciudadanos que comprendan y

desarrollen su vida civil entre la actividad cognoscitiva, científica y técnica todo ello en consonancia con sus ideales políticos de libertad, es decir, aquello que Kant llamó “la mayoría de edad” (Kant,1978:25). Dicho de otra manera, el ser humano debe esforzarse por el dominio de la naturaleza a través de la ciencia y de la técnica para la participación política y ética en la conformación de la ciudad.

- Los procesos de formación escolar requieren de un trabajo propositivo para la construcción de comunidad académica que aporte a la constitución de sociedad civil en la participación democrática y la comunicación, elementos básicos para constituir una plataforma al desarrollo científico y tecnológico que el país requiere.
- La realidad educativa colombiana demanda con carácter urgente la aplicación del mandato constitucional referido a la gratuidad de la educación, incluyendo la cobertura con calidad, en particular en los niveles básicos y medio, todo ello con el propósito de articular un plan de estudios congruente con un sistema educativo que responda a las necesidades de la población colombiana.
- Se requiere el fortalecimiento de los fondos de servicios educativos por parte del Estado, el mejoramiento social y profesional de los educadores y la consolidación de redes pedagógicas y didácticas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación.

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ALBORNOZ., O. (1990). Recursos Humanos en Educación. Caracas. Monte Ávila Editores.

ÁLVAREZ, J. M., Didáctica currículo y evaluación. Barcelona. Alamex: 1985

BRUNER, J. Acción, Pensamiento y Lenguaje. Alianza. Madrid, España.1984.

CASTILLA., Carlos. (1979). La Incomunicación. Barcelona. España. Editorial Península.

DIAZ VILLA, Mario., “Formación y cambios académicos y curriculares en Colombia”. Material Mimeografiado, Universidad del Valle.

ESTÉ., A. (1995). Educación para la Dignidad. Caracas. TEBAS/Fondo Editorial Tropykos.

FOUREZ., G. (1994). La Construcción del Conocimiento Científico. Filosofía y Ética de la Ciencia. España. Editorial Narcea S.A.

FREIRE, Paulo. Acción cultural para la libertad. Tierra Nueva: Buenos Aires, 1975.

GILBERT., R. (1987). Problemas de la Formación de los Docentes. Buenos Aires. Argentina. Editorial Celta.

GONZÁLEZ PACHECO, Otmara. Curriculum, diseño y evaluación. Cepes, Universidad de la Habana, Cuba.1992.

KANT, Inmanuel. Filosofía de la historia. México, FCE 1978.

LOPEZ CONDE, Héctor. Un P.E.I. bien estructurado. Enero de 2001.

MAX NEEF, Manfred. Desarrollo a escala Humana. Cepaur, Chile. 1985.

”La escuela de pasado mañana”. En: La Cuartilla.No 19. Cedip, Coruniversitaria, Ibagué. Septiembre de 1998.

MOCKUS, Antanas. La misión de la Universidad. Material en Mimeógrafo. Universidad Nacional de Colombia, 1987.

MONTES de Oca., A. (1993, noviembre 27). Nuestro Sistema Educativo: entre los más caros y malos del mundo". El Nacional. p. C-1.

NEGRET P. Juan Carlos. Citas pedagógicas No. 7. Julio a septiembre de 1997.

NIÑO DIEZ, Jaime. Nuestras prioridades en educación.

ROSENBLAT., A. (1990). La Educación en Venezuela. Caracas. Monte Ávila Editores.

TUEROS., E. (1998). Temas de Educación. El Perfil del Educador. Segundo. Frontera de la escuela. Mesa Redonda, Magisterio, 1993

REVELEC. H. Problemas de educación contemporánea.  
<http://www.uib.es/depart/gte/edutec-e/revelec15/car.htm>. Tomado el 6 de junio de 2004.

UNESCO. “La formación del personal docente en un mundo en transformación”. En Perspectivas. Vol. XXVI, No3, Francia. 1996.

GASCÓN. A. Didáctica General “la práctica de la enseñanza en educación infantil primaria y secundaria” McGRAW-HILL Interamericana de España (2008.p 13).

Recibido: 6-10-2009.  
Aceptado: 28-10-2009